

**Silvia C. Mallo e Ignacio Telesca (editores). “Negros de la patria”
Los afrodescendientes en las luchas por la independencia en el
antiguo Virreinato del Río de La Plata, 1ed.- Buenos Aires, SB,
2010.**

Diego E. Citterio

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Centro de Estudios de Historia Americana Colonial; Instituto de Historia Argentina, Universidad Nacional de La Plata; Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina.
decitterio@hotmail.com

El año 2010 en tanto año del bicentenario ha convocado a reflexionar a los historiadores de todas las perspectivas y campos en el análisis de sus objetos de estudio. Así es como la propuesta de Mallo y Telesca genera la posibilidad de reunir a un destacado núcleo de historiadores especializados en el tema de los afrodescendientes, muy en boga en la actualidad cultural argentina.

El libro desarrolla un análisis de distintos problemas vinculados a las cuestiones de los afrodescendientes, desde temas vinculados a la normativa y jurisprudencia, su participación en el ejército, en la revolución y guerra de Independencia en distintos espacios del virreinato del Río de la Plata, sobre sus condiciones de vida y su religiosidad.

Los trabajos de Liliana Crespi y Silvia Mallo nos introducen en el análisis de las cuestiones normativas y jurídicas en relación a la esclavitud y la libertad de los afrodescendientes a fines del siglo XVIII y principios del XIX.

Crespi nos presenta un minucioso análisis de la normativa heredada del medioevo castellano comprendida en las partidas de Alfonso X y que regulan el ordenamiento de la esclavitud de los afrodescendientes en el Río de la Plata. Al decir de la autora es un *“mundo de normas y prácticas judiciales: normas que existen y que se aplican en un marco cultural en el que la práctica genera derecho local”*.(1)

Analiza distintos aspectos sobre el logro de la libertad por parte de los esclavos como la manumisión, que estaba contemplada en el derecho romano y la doctrina cristiana. El proceso de manumisión en el Río de la Plata fue producto de decisiones individuales y no colectivas, a diferencia de Brasil o Cuba, señalando la existencia de manumisiones gratuitas y condicionadas. Las primeras eran efectuadas por los propios amos por motivos piadosos antes de morir o por premiar a un servidor leal. Las



denominadas condicionadas se establecían en los testamentos y se efectuaban a la muerte del amo o de algún familiar del mismo. El peculio es otro elemento que la autora analiza como vehículo de liberación a través de la coartación. Proceso este donde el esclavo se compra a si mismo estableciendo con el amo una relación contractual. Otros puntos de análisis de Crespi, son los regímenes de patronatos y la libertad de vientres que acontecieron en el transcurrir del gobierno revolucionario. A pesar de las nuevas formas establecidas por la Revolución la autora señala que los gobiernos republicanos se encargaron de mantener a la población afro argentina en un estado de disminución civil tardando medio siglo para otorgarles un status de ciudadanía.

Silvia Mallo nos propone un análisis del discurso sobre la libertad y la igualdad, y lo que acontece en la realidad del Estado, los amos y los esclavos. Intenta comprobar el uso de determinadas tácticas para desvirtuar las posiciones con el solo fin de lograr los propósitos de cada uno de los actores. Asimismo estudia los cambios que se producen en la normativa desde fines del siglo XVIII y las primeras décadas del siglo XIX, examinando a través de las fuentes judiciales el debate sobre el origen de la esclavitud, el concepto de libertad y la concepción del Estado.

La autora afirma que los cambios que se producen se observan en el transcurso del período revolucionario, evidenciados en los discursos a favor o en contra de la esclavitud. La autora realiza un análisis del discurso de las argumentaciones de los derechos de los amos y de los defensores de los derechos de los esclavos. Concluye que la idea de libertad se impone no sin protestas por parte de los amos, ni tampoco sin titubeos por parte de la elite gobernante. Lo que no se logra hasta bien entrado el siglo XIX es la igualdad de derecho.

Marta Goldberg propone un examen de la composición del ejército por parte de los esclavos africanos, a quienes ella denomina afro-soldados de Buenos Aires. Conforman los batallones de pardos, negros e indios. Ya desde la fundación de Buenos Aires los negros esclavos integraban las milicias, en las invasiones inglesas el cuerpo de pardos tuvo una composición cercana a los 900 individuos. Después de lograda la autonomía gubernamental, la igualdad en los cuerpos milicianos llegó a los indios pero no a los afrodescendientes. La autora analiza y describe las formas de ingreso a los batallones. Las mismas se dieron a través del rescate de esclavos para la guerra; por donaciones y préstamos; por el Corso; mediante la incorporación de negros libres o esclavos que cumplían condena en la cárcel y de los libertos por aplicación de la ley de vientres u otras disposiciones.

Son estos libertos los que conformaron gran parte del ejército libertador de San Martín. La autora a través de distintas fuentes, como por ejemplo la literatura de viajeros, brinda información sobre el desempeño de los afro-soldados en las batallas de la guerra de independencia. Goldberg destaca los problemas que se desarrollaban en los batallones

de afro-soldados, las epidemias y las deserciones. Al mismo tiempo se refiere a aspectos muy enriquecedores acerca de la composición de las milicias, de la vida cotidiana y del desempeño de los afro-soldados.

Ghirardi, Colantonio y Celton aportan un capítulo cuyo objetivo es visibilizar la población esclava en la sociedad cordobesa en los tiempos del despertar revolucionario. En su capítulo las autoras advierten que la esclavitud es un problema que sigue siendo actual y tan grave como en los tiempos estudiados. El artículo escrito por historiadoras especializadas en demografía histórica e historia de la familia, proporciona una vasta información organizada y presentada en varios cuadros. Ello es una especie de fotografía de los esclavos en la sociedad cordobesa, según el censo del año 1813. Luego, las autoras analizan distintos sectores de la población esclava. Los niños y ancianos; los enfermos y minusválidos y los amores ancilares, aquellas relaciones de subordinación y abuso que se desarrollaban entre el amo y la esclava. Un capítulo que nos brinda una idea acabada de la población esclava en la Córdoba de fines de la colonia.

Beatriz Bragoni nos introduce en un tema poco estudiado en la historiografía nacional, tal como lo advierte la misma autora: el grado de politización de negros y esclavos en Cuyo. Su trabajo intenta arrojar respuestas sobre la participación política a través del estudio de un proceso criminal elevado por el gobierno a un grupo de esclavos y negros libres en 1812.

Joaquín Fretes un negro libre y Bernardo -esclavo de Francisco Aragón- eran los cabecillas de los rebeldes. La autora propone analizar la cosmovisión política de negros y pardos que luchaban por su libertad. Estos individuos según Bragoni diseñaron una estrategia destinada a modificar su condición jurídica. En el caso mendocino los fiscales y defensores del caso establecen el pulso disruptivo de las ideas revolucionarias de la época con el reclamo de libertad del grupo de esclavos.

En el noroeste argentino la participación de los negros en la lucha por la independencia es analizada por Sara Mata. Su objetivo es estudiar las formas de participación de negros y afro- mestizos, libertos y esclavos en la guerra de independencia. En el análisis de la organización de las milicias al inicio de la revolución y los escuadrones organizados por Güemes en 1815, observa que la dinámica impuesta por la guerra librada en el territorio salteño-jujeño contribuyó a la construcción de una identidad política.

Sara Mata proporciona un cuadro de situación de la población negra a través del análisis del censo de Carlos III de 1776. Luego, propone dividir en dos momentos el estudio: uno que se inicia en 1810 y finaliza en 1814 y, el siguiente, que comienza en 1814 y finaliza con la muerte de Martín Miguel de Güemes en 1821. La autora indica que los esclavos tenían disposición para luchar por la libertad en cuanto que ésta les prometía su propia libertad a raíz de los servicios prestados a la patria, afirmación que

es sostenida por la historiografía sobre el tema. En este caso se podría señalar que hubo *“una firme resolución que llevo a estos esclavos a huir y refugiarse en las filas del ejército”*.(2)

Ignacio Telesca ofrece una mirada sobre la cuestión en el territorio paraguayo. Sostiene que la proporción de población afrodescendiente era numerosa y que el proceso de independencia no representó ningún cambio significativo para los esclavos. Señala que los esclavos pertenecientes a las órdenes religiosas pasaron a ser esclavos del Estado por disposición del Dr. Francia.

Indica el autor que durante todo el siglo XIX los esclavos intentaron estrategias para revertir su situación pero, sin embargo, todavía entrado el siglo XX la sociedad paraguaya seguía negando el componente afro de la misma.

Para el territorio de la Banda Oriental -actualmente Uruguay- el libro presenta tres trabajos con aportes significativos sobre la cuestión de los afrodescendientes. El capítulo que escribe Ana Frega indaga las alternativas de emancipación y las posibilidades que se abrieron a partir del proceso revolucionario. El período que estudia la autora se inicia en 1810 y finaliza en 1830. En el contexto de las políticas de Artigas y el proceso de emancipación uruguaya, destaca la autora una situación similar a la que se desarrollan en Buenos Aires y en las provincias del Interior.

Eduardo Palermo toma como objeto de análisis una región determinada de la Republica Oriental Uruguay que es la frontera uruguaya-brasileña. Allí Palermo conceptualiza sobre la noción del espacio y la frontera. Luego analiza en distintos ciclos de la conformación del Estado Oriental la importancia de la población afrodescendiente que se encontraba como mano de obra esclavizada en las estancias y en las zafras.

Borucki, Stalla y Chagas propone un texto que es una síntesis de dos libros publicados previamente por los autores. La preocupación central es la abolición de la esclavitud en Uruguay. Los autores analizan las distintas perspectivas que la historiografía ha desarrollado sobre el tema.

Los últimos dos trabajos del libro nos introducen en las condiciones de vida y hábitos de los afrodescendientes en el ejército. Y el último sobre las asociaciones africanas porteñas y la religiosidad de las mismas.

Otero focaliza su estudio en la vida cotidiana de los afrodescendientes que participaban en los ejércitos de la independencia. Brinda una mirada sensible y conmovedora sobre las relaciones sociales en el interior del ejército por parte de los afrodescendientes.

Miguel Ángel Rosal ahonda en un tema que ha ido investigando desde hace mucho tiempo aportando un sólido análisis sobre la conformación de las asociaciones de negros, insertando una serie de apéndices documentales con los que demuestra lo afirmado en su artículo.

Sin dudas este libro aporta un conocimiento muy enriquecedor sobre este grupo social, los afrodescendientes, que muchas veces ha sido relativizado en el proceso de construcción de las sociedades latinoamericanas.

Como dice Silvia Mallo en la introducción, el bicentenario nos ha convocado a volver a reflexionar. Ciertamente este libro nos ayuda a pensar un aspecto de nuestra sociedad y nuestro pasado, nos invita a pensar en un componente étnico, los afroargentinos que no es novedad pero que día a día, año a año cobra más y más visibilidad en nuestra sociedad.

Notas

- (1) Crespi, Liliana. "Ni esclavo ni libre. El status del liberto en el Río de la Plata desde el período indiano al republicano", en Mallo, Silvia C. y Telesca, Ignacio (editores). *"Negros de la patria" Los afrodescendientes en las luchas por la independencia en el antiguo Virreinato del Río de La Plata*, 1ed., Bs. As., SB, 2010, p. 16.
- (2) Mata, Sara. "Negros y esclavos en la guerra por la independencia, Salta 1810-1821", en Mallo, Silvia C. y Telesca, Ignacio (editores). Op. Cit., pp. 135.

Recibida: el 14 de septiembre de 2010

Aprobada: el 25 de noviembre de 2010